

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 12 de Diciembre de 2025

Ref.:Expediente N°: 20311/425-2025

Nº de Pedido: 19171

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 25KG X UNIDAD	TIPO MINETTI	6
2	CEMENTO DE ALBANILERIA X 25 KG X UNIDAD	TIP PLASTICOR	16
3	LADRILLO COMÚN		150
4	LADRILLO HUECO	12X18X33	280
5	RIPIO BRUTO FINO X M3		1
6	ARENA MEDIANA X M3		3
7	REVOQUE FINO A LA CAL X 25 KG	TIPO WEBER	3
8	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2		1
9	CHAPA SINUSOIDAL C27, 4.50M X 1.10M		5
10	PERFIL C 50X80X1.6X12M	ACINDAR	3
11	TORNILLOS AUTOPERFORANTES NRO 5		90
12	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM		2
13	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,80M X 2,05M TIPO STANDARD	2
14	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	STANDARD	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **19/12/2025** a las **14:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Dejar establecido que el flete hasta el domicilio sito en **Bº Santa Rita S/N (zona Capilla Santa Rita - 540 mts atrás Edificio Comunal de Colombres) Colombres , Cruz Alta, Tucumán**, se encuentra debidamente contemplado. Ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º, tercer párrafo, del Decreto Acuerdo N.º 22/1, el cual establece que los pliegos deberán prever, preferentemente, que la entrega se efectúe en el lugar de destino, y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para la entrega en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del **adjudicatario**.

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: sanchezlj